



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2013 año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Salta, 23 OCT 2013

RES. DECECO N° 922.13

Expte. N° 6584/12.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 257/13, por medio de la cual se designa al Ing. ABEL CARMONA, D.N.I. N° 14.176.659, en el cargo Interino de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Matemática I" de la Carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal, desde la fecha de toma de posesión y por el término de siete (07) meses; y,

CONSIDERANDO:

Que existe constancia que el Docente se encuentra cumpliendo con las funciones del cargo desde el día 10 de Agosto de 2013.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 10 de Agosto de 2013 como fecha de efectiva toma de posesión del Ing. ABEL CARMONA, D.N.I. N° 14.176.659, en el cargo Interino de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Matemática I" de la Carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

C. DIEGO SIBELLO
Secretario As. Institucionales y Administrativas



Ct. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO